

**PUBLICACION DE TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD
SUJETOS A FIJACION DE PRECIOS**

En conformidad al Art. 147 del DFL 4/2006 y a lo establecido en el Decreto N° 197/2009 ambos del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, se indican a continuación las tarifas máximas de servicios que podrán aplicar a contar del 1 de Septiembre de 2010:									
ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	CRELL				Obs.	
				Cargo fijo (\$)	Unidad Cargo fijo	Cargo variable (\$)	Unidad Cargo variable		
A	Apoyo en postes			3.969,6	\$/apoyo-año		No tiene		
B	Arriendo de empalme	B.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	423,2	\$/empalme-mes	69,1	\$/mt/mes	
			Hasta 6 kVA normal	443,3	83,4				
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	460,2	83,4				
		B.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	1.498,9		125,6		
			Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	1.498,9	219,2				
B.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	8.585,9	570,8					
C	Arriendo de medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	De hasta 10 Amperes	421,6	\$/medidor-mes		No tiene	
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	421,6					
		C.2	Trifásicos en B.T.	De hasta 10 A	2.151,4				
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	2.151,4					
		C.3	Trifásico en B.T. con indicación de demanda máxima	De hasta 10 A	3.560,4				
Mayor de 10 A y de hasta 50 A	3.560,4								
Mayor de 50 A y de hasta 150 A	3.560,4								
Mayor de 150 A y de hasta 300 A	3.560,4								
D	Atención de emergencia de alumbrado público			11.871,0	\$/atención	7.205,5	\$/atención/HH		
E	Aumento de capacidad de empalme	E.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	20.838,6	\$/empalme		No tiene	
			Hasta 6 kVA normal	20.838,6					
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	20.838,6					
		E.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	54.187,5				
			Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	60.379,1					
E.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	82.660,8						
Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	82.660,8								
F	Cambio o reemplazo de medidor	F.1	Monofásico en B.T.	De hasta 10 A	11.733,0	\$/reemplazo	14.583,3	\$/reemplazo	
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	11.733,0	14.583,3				
		F.2	Trifásico en B.T. sin indicador de demanda máxima	De hasta 10 A	30.804,7		145.412,8		
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	30.804,7	145.412,8				
		F.3	Trifásico en B.T. con indicador de demanda máxima	De hasta 10 A	30.804,7		301.642,6		
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	40.251,2	301.642,6				
			Mayor de 50 A y de hasta 150 A	40.251,2	301.642,6				
Mayor de 150 A y de hasta 300 A	40.251,2	301.642,6							
G	Certificado de deuda o consumos			463,0	\$/certificado		No tiene		
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H.1	Monofásico B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	11.090,4	\$/corte y reposición		No tiene	
		H.2	Trifásico B.T. aéreo	Hasta 6 kVA normal	16.425,0				
		H.5	Trifásico A.T. aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	42.557,7				
		H.7	Monofásico A.T. aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	32.517,4				
I	Conexión y desconexión de empalme a la red o alumbrado público	I.1	Monofásico B.T. aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	9.164,8	\$/atención		No tiene	
		I.3	Trifásico B.T. aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	15.283,2				
		I.5	Trifásico A.T. aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	28.163,0				
		I.7	Monofásico A.T. aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	26.424,5				
J	Conexión y desconexión de subestaciones particulares	J.1	Monofásico A.T. aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	37.201,7	\$/conexión y desconexión		No tiene	
		J.2	Trifásico A.T. aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	48.468,0				
K	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	K.1	Copia de factura legalizada	694,5	\$/copia legalizada		No tiene	(*)	
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	231,5					
L	Ejecución o instalación de empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	51.906,6	\$/empalme instalado	2.194,7	\$/empalme instalado/m	
			Hasta 6 kVA normal	58.254,0	3.028,6				
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	58.255,9	3.028,4				
		L.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	249.983,5		2.840,5		
			Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	435.527,0	4.110,2				
			Mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	609.376,0	4.187,0				
		L.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	905.219,9		7.586,9		
			Mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	1.797.485,2	21.708,6				
		L.6	Monofásico en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	1.586.708,1		17.214,6		
			Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	1.586.708,1	17.214,6				
L.6	Monofásico en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	941.196,4	8.607,3					
Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	941.196,4	8.607,3							
M	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial			108,0	\$/envío		No tiene	(*)	
N	Inspección de suministros individuales, colectivos o redes en B.T. o redes	N.1	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T.	9.002,2	\$/inspección	5.417,8	\$/inspección/HH		
		N.2	Suministros individuales, colectivos o redes en A.T.	9.734,3		6.307,8			
O	Instalación o retiro de medidor	O.1	Modalidad 1	Medidor monofásico	11.350,2	\$/instalación o \$/retiro	0	No tiene	
				Medidor trifásico	26.885,8		0		
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	28.026,7		0		
		O.2	Modalidad 2	Medidor monofásico	10.130,2		0		
				Medidor trifásico	25.970,0		0		
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	26.500,4		0		
		O.3	Modalidad 3	Medidor monofásico	9.266,8		0		
				Medidor trifásico	24.189,6		0		
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	24.766,3		0		
P	Inst. o cambio de A/P que se encuentre adosado en postes de la Distribuidora	P.1	Instalación de un artefacto de A/P	15.478,4	\$/instalación	5.341,2	\$/instalación/HH		
		P.2	Cambio de un artefacto de A/P por otro del mismo tipo	17.296,9	\$/cambio	5.341,2	\$/cambio/HH		
Q	Mantenimiento de A/P que se encuentre adosado en postes de la Distribuidora			10.780,6	\$/cambio	5.341,2	\$/cambio/HH		
R	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	R.1	Medidor monofásico	16.417,7	\$/medidor	1.519,0	\$/medidor	(*)	
		R.2	Medidor trifásico	35.053,6		15.146,0			
		R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	34.007,6		31.418,7			
		R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria	37.108,9		31.418,7			
S	Pago de la cuenta fuera de plazo			108,0	\$/pago fuera de plazo		No tiene		
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes	T.1	Monofásico B.T. aéreo	8.060,8	\$/retiro o desmantelamiento empalme	1.073,9	\$/retiro o desmantelamiento empalme/m		
		T.3	Trifásico B.T. aéreo	14.993,3		1.016,9			
		T.5	Trifásico A.T. aéreo	38.812,2		4.416,6			
		T.7	Monofásico A.T. aéreo	23.424,0		2.651,6			
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, en el caso que se refiere el N°1 del art. 127 de la LGSE	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	495,5	\$/proyectos y/o planos aprobados	6.068,4	\$/proyectos y/o planos aprobados/HH		
		U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	602,0		9.439,7			
V	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	V.1	Solo Energía	2.407,3	\$/verificación	0	No tiene		
		V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	4.026,3		0			
W	Verificación de medidor en laboratorio	W.1	Monofásico electromecánico	20.582,6	\$/medidor verificado	0	No tiene	(*)	
		W.2	Trifásico electromecánico	39.154,8		0			
		W.3	Electrónico	54.876,0		0			
		W.4	Electrónico programable	54.796,0		0			
X	Verificación de medidor en terreno	X.1	Monofásico electromecánico	6.113,9	\$/medidor verificado	0	No tiene	(*)	
		X.2	Trifásico electromecánico	7.458,4		0			
		X.3	Electrónico	8.543,4		0			
		X.4	Electrónico programable	8.543,4		0			

OBSERVACIONES

- (*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio, que serán pagados por la Distribuidora y traspasados al cliente.
- Las tarifas aquí presentadas no se aplican a suministros provisorios.
- Las tarifas incluyen el 19% de Impuesto al Valor Agregado.